



Gobierno de Santiago

BASES DE PARTICIPACIÓN LABORATORIO MUSICAL DE LA REINA

Radio Dejando Huellas en conjunto a Corporación Cultural de La Reina invita a los jóvenes entre 14 a 18 años que vivan o estudien en la comuna y tengan interés en la música popular a participar del proyecto “Laboratorio Musical de La Reina”, que se desarrollará en el espacio musical del Centro Cultural Casona Nemesio Antúnez y contempla talleres gratuitos de guitarra eléctrica, bajo eléctrico, batería y canto popular, por un tiempo de seis meses, apuntando a generar conocimientos técnicos y teóricos e igualmente estimular la práctica en conjunto, el desarrollo de repertorio y la creación musical.

SOBRE LOS TALLERES

Los talleres se realizarán a partir del mes de noviembre, una vez a la semana de acuerdo al calendario que se hará llegar a los seleccionados, por el plazo de seis meses, siendo de una hora cronológica cada sesión, la que será impartida por destacados profesores en cada área.

Si alguno de los jóvenes beneficiados no cuenta con instrumento propio, el proyecto facilitará un instrumento en préstamo para utilizar exclusivamente en el espacio musical de Casona Nemesio Antúnez, durante el desarrollo del taller o en horarios para práctica, previa coordinación con la administración de Casona Nemesio Antúnez.

Durante los dos últimos meses de los talleres se realizarán prácticas en conjunto entre los alumnos y se perfilará la generación de un registro sonoro para ser transmitido por la señal de Radio Dejando Huellas.

A cada estudiante se le hará entrega de una malla de contenidos y pautas de estudio según sea el caso.

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

Podrán participar jóvenes de cualquier nacionalidad y género, entre 14 a 18 años que vivan o estudien en la Comuna de forma comprobable, con interés en la música y que tengan, al menos, una aproximación al canto o al instrumento al que postulan, según sea el caso, así como a teoría musical a nivel escolar.

CÓMO PARTICIPAR

Para participar debes completar el siguiente formulario: <https://forms.gle/idUMGxyzPW8StPVA> indicando los datos solicitados del postulante y el adulto responsable, adjuntando los archivos solicitados y señalando al taller que postula,





GOBIERNO DE SANTIAGO

(guitarra eléctrica, bajo eléctrico, batería o canto popular). Cada interesado/a puede elegir solo un taller de los cuatro.

Una vez enviado el formulario, se agendarán horas para la etapa de casting a realizarse entre los días 21 a 30 de octubre de 2024. Dichas instancias constarán de una conversación conducida por el monitor de cada taller y un breve examen práctico.

PLAZOS DE PARTICIPACIÓN

Debes enviar el formulario correctamente completado a más tardar el domingo 20 de octubre hasta las 18:00hrs. No se aceptarán postulaciones enviadas fuera de plazo.

ADMISIBILIDAD

Una vez recibidas todas las respuestas al formulario, éstas pasarán por un examen de admisibilidad en que se constatará que el/la participante cumpla con los requerimientos base:

- Que el postulante y/o su tutor/a resida o estudie en la comuna, acreditando domicilio correspondiente o inscripción en establecimiento educacional.
- Que el postulante cumpla con la edad requerida para participar
- Que su postulación no esté duplicada (que una misma persona esté postulando a dos o más talleres, por ejemplo)

EVALUACIÓN/CASTING

Todas las postulaciones que pasen estos cuatro puntos de admisibilidad serán evaluadas por la comisión, en un proceso de casting a realizarse entre los días 21 a 30 de octubre, para lo que a cada participante se le asignará el día y hora en que debe asistir. Dicho proceso constará de una entrevista con el monitor y un breve examen práctico para identificar conocimientos.

Importante: el proceso de casting se realizará de manera transparente y con los criterios indicados en el siguiente punto, e implica que, tras el examen y entrevista, el participante pueda no quedar seleccionado, por lo que agradecemos que cada adulto o tutor responsable tenga en consideración esta posibilidad al momento de tratar con el participante.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios que el evaluador aplicará tanto en la entrevista como en el examen práctico, son los siguientes:





GOBIERNO DE SANTIAGO

- Interés genuino del participante por la música
- **Compromiso del participante -y su tutor/a responsable- para ser parte de la totalidad del proceso**

Importante: no se evaluarán las competencias técnicas ni teóricas del participante, en el entendido de que, existiendo el compromiso e interés, cualquier persona puede aproximarse a la música o a la ejecución de un instrumento musical. Es excluyente que se comprometan a ejecutar la totalidad del proceso. Dado que los cupos son limitados, si por motivos no justificados un estudiante abandona el proceso, éste no podrá re-integrarse y no podrá volver a participar en futuras convocatorias.

SELECCIÓN

Una vez realizado el proceso de casting, los monitores conformarán los grupos de curso para cada taller con los participantes seleccionados. Los participantes que no hayan sido seleccionados pasarán a formar parte de una lista de espera, que se conformará en orden correlativo al puntaje asignado.

Los resultados se informarán oportunamente a los seleccionados mediante correo electrónico a la dirección indicada en el formulario de postulación y si, una vez informados, los seleccionados declinan su participación, correrá la lista de espera, pasando el primer participante que figure en dicha lista a ser seleccionado y así sucesivamente.

INICIO DE CLASES

Las clases comenzarán durante la primera semana de noviembre de forma impostergable. A los seleccionados se les entregará un cronograma de clases donde se indicarán, además, los diversos hitos del programa.

ACEPTACIÓN DE BASES

Por el hecho de participar y enviar el formulario de participación se entiende que cada participante acepta todo lo indicado en las presentes bases de postulación.

¡Buena suerte!

